

EMPRESA MILKMAXFRIO S.A.

Quito, 07 de junio de 2020

Señorita
DOMENICA BELEN MONCAYO SOSA
Presente. -

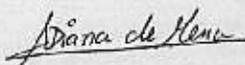
De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **MILKMAXFRIO S.A.**, reunida el 06 de junio de 2020, le ha designado por unanimidad de votos como **PRESIDENTE** de la referida compañía, cargo que lo acredita como subrogante en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General y sus facultades, la designación se ejercerá por un periodo de CINCO (5) años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil; de conformidad con lo establecido en el artículo SEXTO de los Estatutos Sociales de la Compañía.

La compañía **MILKMAXFRIO S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Segunda del cantón Rumiñahui, Dra. Maria Elena Sanchez Lima, el 6 de noviembre del 2017 legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 8 de noviembre del 2017.

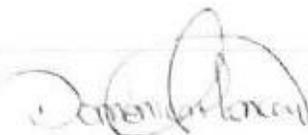
Sírvase expresar su conformidad con el cargo designado suscribiendo la aceptación al pie de la presente.

Atentamente



Contadora Diana García Baylón
Autorizada por la Junta
C.C. 1311673014

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: *Agradezco la designación efectuada a mi favor y con esta misma fecha acepto el cargo de Presidente de la EMPRESA MILKMAXFRIO S.A., en Quito D.M., el 07 de junio del 2020.*



DOMENICA BELEN MONCAYO SOSA
C.C. 172729363-9

TRÁMITE NÚMERO: 20594

*733J*82HTOOKSL*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	16369
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8082
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	MILKMAXFRID S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MONCAYO SOSA DOMENICA BELEN
IDENTIFICACIÓN:	1727293639
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 5057 DEL 08/11/2017 NOT. 2 DEL 06/11/2017.-

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103